

horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Constitución 100 y Av. Juan Tanca reúnen los siguientes accionistas de la compañía PRAMESTI S.A., a saber: a) Adolfo Farfán Pacheco, por sus propios derechos, como propietario de setecient nueve acciones (799); y, b) La Señorita Miryam Bethsabe Farfán Mejía, por derechos, como propietaria de una acción (1). Todas las acciones, son nominativas y no liberadas.

Los asistentes quienes representan la totalidad del Capital Social de la acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Ac conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho d Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto resolver lo siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente y Comisario, sobre las actividades de la compañía en el económico del 2015;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año**
- 3. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio de**

Por ser ésta la Junta General Ordinaria, los concurrentes designan a la personas para que actúen como; a la Ing. Miryam Bethsabe Farfán Mejía e Gerente General de la compañía para que actúe como Presidente Ad – Hoc de Ing. Galo Adolfo Farfán Pacheco para que actué como Secretario Ad–Hoc quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad–Hoc c archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la actual reunión se encuentran present accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General d Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotado orden del día.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consider accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Co Compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la Compañía la Bethsabe Farfán Mejía, a quien da lectura al informe preparado en relac negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico de Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores a informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas inmediatamente por la secretaría se da lectura al informe presentado por Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administr ejercicio económico del año 2015 informe que es aprobado en forma uná

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo y Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron en señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y dos de la ley de La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente inquietudes de los señores accionistas aprueba por unanimidad el Estado Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2015

El Presidente pone a consideración de los accionistas el **tercer punto** del c realizándose la lectura y análisis del Estado de Situación Financiera, Estado c Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Evaluación de Patrimonio corta diciembre del 2015., la Junta General aprueba por unanimidad de votos p Estados Financieros de PRAMESTI S.A, cerrados al 31 de diciembre del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la c se le da lectura por Secretaría la misma que fue aprobada por unanimidad y modificación en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaro quienes para constancia firman al calce y se la aprueba, con lo cual se levanta l 12h30. F) Ing. Miryam Bethsabe Farfán Mejía, Gerente General y Presidente . Galo Adolfo Farfán Pacheco, Secretario Ad – Hoc.

**Los Accionistas:** Miryam Bethsabe Farfán Mejía; Galo Adolfo Farfán Pacheco

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIG REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA PRAMESTI S. ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.**

**Guayaquil, 29 de Marzo de 2016.**

Ing. Miryam Bethsabe Farfán Mejía  
Accionista Presidente  
0916661036

Ing. Galo Adolfo Farfán Pacheco  
Accionista - Secretari  
0900420266